

Información de Trámite

Nombre Trámite	RENOVACIÓN DE PUESTOS EN LOS CENTROS DE COMERCIO MUNICIPALES-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Este proceso tiene como finalidad garantizar la continuidad de la actividad comercial de manera legal, ordenada y conforme a las disposiciones establecidas por la administración municipal, promoviendo así el adecuado funcionamiento de los centros de comercio y el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de uso de espacios públicos.
¿A quién está dirigido?	Trámite orientado a los ciudadanos que ya cuentan con un puesto asignado en los Centros de Comercio Municipales y que desean renovar su autorización para continuar utilizando dicho espacio. Este proceso tiene como finalidad garantizar la continuidad de la actividad comercial de manera legal, ordenada y conforme a las disposiciones establecidas por la administración municipal, promoviendo así el adecuado funcionamiento de los centros de comercio y el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de uso de espacios públicos.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Oficio de respuesta positiva o negativa de lo solicitado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Solicitud de Puesto (marcar casilla de renovación)CédulaCertificado de No Adeudar al Municipio <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">OriginalCopia
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">Ingreso de documentación habilitante (requisitos)<ul style="list-style-type: none">Solicitud de Puesto (marcar casilla de renovación)CédulaCertificado de No Adeudar al MunicipioEsperar para poder recibir la respuesta <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Administración del Centro de Comercio</p> <ul style="list-style-type: none">Mercado Turismo(Martes a Domingo)(8H00 A 12H00)Plaza Cesar Chiriboga (Martes, Jueves y Domingo)(8H00 A 12H00)Centro de Comercio San Sebastián (Martes, Jueves, Sabado} y Domingo) <p>Horario de atención: de 08:00 a 12:00</p>

Base Legal

- [CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL,COOTAD.](#) Art. art 13 y 15.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Balcón de Servicios
Correo Electrónico: tramites.ciudadanos@ruminahui.gob.ec
Teléfono: 2998-300 ext. 2065

Transparencia